

Gobierno del Estado de Baja California
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Invitación Número OM-INV-ADQ-FASP-12-11
"Suministro e Instalación de Cámaras de Video Vigilancia y Equipo de
Grabación para la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del
Estado de Baja California"

SESION DE FALLO TECNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 18 de Octubre de 2011, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas respecto a la invitación número **OM-INV-ADQ-FASP-12-11** referente al **"Suministro e Instalación de Cámaras de Video Vigilancia y Equipo de Grabación para la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del Estado de Baja California"**.

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Francisco Antonio García Burgos, asistido por la C. Evangelina Legaspy Dávalos, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, procede a dar la bienvenida a los asistentes, hecho lo cual pasa la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que **se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones**, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente invitación por lo que existiendo Quórum Legal de asistencia para sesionar en términos del artículo **13** del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California correspondiente a la invitación número **OM-INV-ADQ-FASP-12-11** referente al **"Suministro e Instalación de Cámaras de Video Vigilancia y Equipo de Grabación para la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del Estado de Baja California"**.

Por lo que con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California emite el:

----- **DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO** -----

De conformidad con lo establecido en las bases de invitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la adquisición de los bienes antes mencionados objeto de esta invitación, emitiendo el siguiente dictamen:

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

Licitante	Evaluación Documental
<p>Excel Distribuidora, S. de R.L. de C.V.</p>	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>Para el Paquete Único, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 5.1, 17 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de esta Invitación, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 5.1 el inciso b) de las bases de invitación se solicitó lo siguiente:</p> <p>b) Propuesta técnica respecto de las características de los bienes que se propone suministrar e instalar, utilizando para ello el formato proporcionado como anexo 1 de estas bases, en original, firmada por el representante legal del participante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en el entendido de que la falta de la firma antes señalada, será causa para desechar la propuesta; misma que deberá presentarse atendiendo a las especificaciones técnicas indicadas en el anexo A, conteniendo una explicación detallada de las características técnicas de los bienes, incluyendo la garantía y cantidad de los mismos.</p> <p>Nota: Este documento será rubricado por los integrantes del Comité y por lo menos un participante, si asistiera al acto.</p>

	<p>Y de la revisión detallada de la propuesta técnica "Anexo 1" presentada por este licitante, se advierte que esta no incluye el desglose de los siguientes apartados establecidos en el Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de invitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción General del Proyecto. • Descripción General de la Planta Física de Instalación. • Explicación de las Funciones y Configuración del Sistema de Seguridad. • Provisión de Materiales. • Armado de Gabinete para Equipo de Video Vigilancia en el Cuarto de Monitoreo. • Armado del Cuarto de Monitoreo. • Operatividad del Cuarto de Monitoreo. • Requerimientos y Especificaciones Técnicas del Cableado Estructurado. • Detalles de Mano de Obra e Instalación. • Memoria Técnica de Instalación del Sistema de Seguridad. • Memoria Técnica de Instalación de Cableado. • Certificación y Garantía del Cableado por Parte del Fabricante. • Tramites de Certificación y Garantías. • Tabla de Distribución de Equipamiento. <p>Incumpliendo con ello con lo solicitado en los puntos 5.1 inciso b) y 17, así como con el Anexo A "Especificaciones Técnicas", de las bases de invitación.</p> <p>Por tal motivo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y 35, fracción I, inciso d) de su Reglamento, así como lo establecido en los puntos 5.1 inciso b), 13 y 17 de las bases de esta Invitación, se desecha su propuesta para la totalidad del Paquete Único.</p>
<p>Sistema y Redes Digitales, S.A. de C.V.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Para el Paquete Único, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 5.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de esta Invitación.</p>

Telecomunicaciones Aplicadas, S.A. de C.V.	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Para el Paquete Único, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 5.1 y Anexo A "Especificaciones Técnicas" de las bases de esta Invitación.</p>
---	--

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones", acuerda:

Invitación No. OM-INV-ADQ-FASP-12-11.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de invitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los licitantes: **Sistema y Redes Digitales, S.A. de C.V.**, y **Telecomunicaciones Aplicadas, S.A. de C.V.**, para el Paquete Único; cumplen con los requisitos solicitados en las bases de invitación, por lo que se tienen por aceptadas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Así mismo se hace especial mención que no cumple la propuesta presentada por el licitante **Excel Distribuidora, S. de R.L. de C.V.**, para el Paquete Único; por las razones que han quedado asentadas en el cuadro antes referido, por tal motivo se **desecha** esta propuesta para el Paquete Único antes mencionado.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente invitación, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de invitación, dándose lectura al monto de cada una de las propuestas de los bienes a adquirir, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
Sistema y Redes Digitales, S.A. de C.V.	\$ 4'193,599.69 M.N. 11% de I.V.A. a trasladar
Telecomunicaciones Aplicadas, S.A. de C.V.	\$ 4'221,107.00 M.N. 11% de I.V.A. a trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA (FORMATO)
Sistema y Redes Digitales, S.A. de C.V.	Presentó	Presentó
Telecomunicaciones Aplicadas, S.A. de C.V.	Presentó	Presentó

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de invitación el Comité de Adquisiciones acuerda:

Invitación No. OM-INV-ADQ-FASP-12-11. Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes participantes que cumplieron técnicamente, para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de invitación, identificados dentro del punto 5.2 incisos k) y l) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso C) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **12:00 horas** del día **19 de Octubre de 2011** para dar a conocer el Fallo de la presente invitación identificada con el número **OM-INV-ADQ-FASP-12-11** referente al "**Suministro e Instalación de Cámaras de Video Vigilancia y Equipo de Grabación para la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del Estado de Baja California**", quedando convocados en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCIA RIVERA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES

"SECRETARIO EJECUTIVO"

EVANGELINA LEGASPY DAVALOS

COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"AREA JURIDICA"



ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON
EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y
POLITICAS ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"



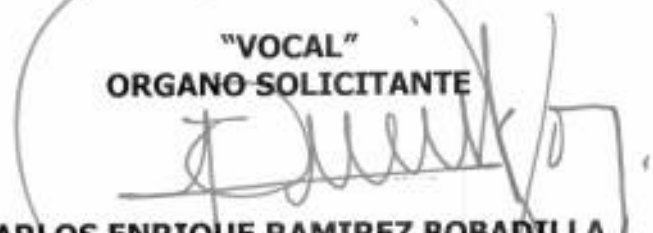
JUAN IGNACIO HERNANDEZ RODARTE
JEFE ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"



CARLOS EDUARDO FIGUEROA REYES
EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS
DEL ESTADO

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE



CARLOS ENRIQUE RAMIREZ BOBADILLA
EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
DEL ESTADO

"ASESOR"



JUAN JOSE DURAN ALVARADO
EN REPRESENTACION DE LA SUBSECRETARIA DE INNOVACION Y
MODERNIZACION GUBERNAMENTAL DE LA S.P.F

"OFICIALIA MAYOR"



SANDRA EDITH VALENZUELA RAMIREZ
DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

ANEXO





GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Invitación Número OM-INV-ADQ-FASP-12-11

"Suministro e Instalación de Cámaras de Video Vigilancia y Equipo de Grabación para la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del Estado de Baja California"

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACION ECONOMICA PRESENTADA

DOCUMENTOS	Sistema y Redes Digitales, S.A. de C.V.	Telecomunicaciones Aplicadas, S.A. de C.V.
CATALOGO DE CONCEPTOS	OK	OK
PROPUESTA ECONOMICA	OK	OK
OBSERVACIONES	\$ <u>4'193,599.69</u> 11% I.V.A.	\$ <u>4'221,107.00</u> 11% I.V.A.

FDA-7.4.1-05-00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]